COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y NITRÓGENO CON I.D. Nº 370.943.-

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día dieciséis del mes de abril del año dos mil veinte, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la participación del **SO TEC ANGEL VILLASBOA** y de la **VS1° TEC MARIA AQUINO** Miembros de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la Contratación Directa Nº 20//2020 "Adquisición de Oxigeno y Nitrógeno" ID Nº 370.943.-

Acto seguido el SO TEC ANGEL VILLASBOA, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 5695/2019, la cual prescribe: en su Art. 30° "*En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas*.....".

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
CRYOGAS S.A.	Representado por la Sr. Carlos Medina con C.I. N° 3.426.827	sa.cryogas2021@gmail.com
EXTINTORES YANES S.R.L.	SIN REPRESENTANTE.	stela@grupochaco.com licitaciones@grupochaco.com

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

No aplica.

*- **Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **CRYOGAS S.A:** Presenta 01 Original sumando su oferta en Gs. 27.210.100 (Guaraníes Veintisiete millones doscientos diez mil cien) con 192 hojas foliadas.

Lote 1:	**25.659.100**
Lote 2:	**NO COTIZA**
Lote 3:	**1.551.000**
Total:	**27.210.100**

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y NITRÓGENO CON I.D. Nº 370.943.-

- **EXTINTORES YANES S.R.L.:** Presenta 01 Original sumando su oferta en Gs. 9.964.000 (Guaraníes Nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil) con 55 hojas foliadas.

Lote 1:	**NO COTIZA**
Lote 2:	**7.614.000**
Lote 3:	**2.350.000**
Total:	**9.964.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	RUC	Documentos Formales No Sustanciales
CRYOGAS S.A.	Presenta	Presenta	80048443-6	Presenta SIPE Nº 1593973
EXTINTORES YANES S.R.L.	Presenta	Presenta	80056418-9	Presenta SIPE Nº 1593598

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2020 ADQUISICIÓN DE OXIGENO Y NITRÓGENO CON I.D. Nº 370.943.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

-No se realizaron observaciones.

Posteriormente, el **SO TEC ANGEL VILLASBOA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las nueve horas. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

MARIA AQUINO
VS1º TEC - Miembro UOC Nº 4

ANGEL VILLASBOA
SO TEC- Miembro UOC Nº 4

Carlos Medina